



EN ALIANZA CON



Ofrece los siguientes Planes de Previsión Exequiral:

INVERSION POR 3 AÑOS (36 MESES)

<u>ALTERNATIVAS</u>	<u>GRUPO BASICO FAMILIAR</u>	<u>PERSONA ADICIONAL</u>
CLASICA	\$ 8.907	\$ 2.410
SUPERIOR	\$ 12.888	\$ 3.458
EXCELENCIA	\$ 16.765	\$ 4.290

CONDICIONES ESPECIALES PARA FONDECOR:

Titulares y su grupo básico familiar ingresan sin periodo de carencia siempre y cuando se afilien sin diagnostico de enfermedades terminales.

No hay límite en el número de adicionales

Los adicionales se pueden ingresar en cualquier momento y no solamente en el momento de la renovación del contrato.

VALORES AGREGADOS RECORDAR SAS

- Descuento del 30 % sobre el valor de los servicios para un familiar **no** afiliado de un titular inscrito.
- Descuento del 30 % sobre los valores de los servicios, para un empleado de su empresa **no** afiliado al Plan de Previsión.
- Descuento del 40 % cuando el afiliado a Recordar, desea adquirir lote en propiedad.
- **Condiciones especiales de descuento:** Cuando fallece un titular o beneficiario y **no** tenga derecho al servicio, por cualquiera de la siguientes causales:
 - 1) El titular o beneficiario se afiliaron con diagnostico de enfermedad terminal.
 - 2) El adicional se afilio sin diagnostico, pero no supero el periodo de carencia de 181 dias, exigido para enfermedades terminales.
 - 3) El adicional fue afiliado con una edad superior a los 70 años de edad.
 - * Cobertura **gratuita** del **100 %** del Servicio Funerario, siempre y cuando se adquiera el Destino Final con nosotros (compra o arrendamiento) o Cremacion.

Si no adquieren el Destino Final con nosotros; se hará un descuento del 50 % **sobre** el Servicio Funerario.

Si tienen servicio Funerario, se hará un descuento del 50 % sobre el Destino final. **Aplica solo en Sedes Propias.**
- El derecho a la Exhumación y Nicho **no está sujeto** a un tiempo mínimo de permanencia o antigüedad en el Plan, como otros planes de Previsión del mercado.
- Recibimos hijos del titular casado, sin importar el número, edad o condición civil de estos, a diferencia de otros Planes.
- Recibimos hermanos del titular soltero, sin importar el número, edad o condición civil de estos, a diferencia de otros Planes.
- Nuestros servicios son iguales en las 3 Alternativas y en todas hay derecho a Lote o Cremación en Jardines de la Eternidad y demás sedes propias, a diferencia de otros Planes que ofrecen nuestros Parques solo en las Alternativas más costosas o no ofrecen Nuestros Parques.
- En la alternativa Excelencia, en Barranquilla se ofrecen las salas de velación cercanas a la capilla, sujeto a disponibilidad.
- A diferencia de la competencia, los adicionales los recibimos hasta los 70 años de edad (NO CUMPLIDOS) sin importar el grado de consanguinidad y tienen el mismo valor de acuerdo a la alternativa, mientras que en las otras entidades el valor también depende de la edad.
- Si al momento de hacer la exhumación no hay reducción esquelética, ofrecemos sin ningún costo la cremación de restos.

- En Barranquilla contamos con una buseta propia para trasladar los familiares desde nuestras oficinas a Jardines de la Eternidad Norte regresando a la oficinas cada hora a partir de las 9:30 a.m. de lunes a domingo a excepción de los martes.
- Ceremonia especial al momento de la entrega de cenizas cuando se utiliza la cremación
- En nuestros Parques usamos prefabricados en la construcción de los lotes haciendo más digno el momento de la inhumación y exhumación.
- Parques y Funerarias se hace responsable del mantenimiento y embellecimiento a perpetuidad de nuestros parques, cuidando mantener la homogeneidad.
- En nuestros Parques conjugamos la arquitectura con la naturaleza, atenuando el impacto del dolor.
- Manejamos el concepto de Todo en un solo lugar: Capilla, Salas de Velación, Horno Crematorio y Camposanto, logrando con esto minimizar los pasos de intenso dolor.
- Ofrecemos un año más de lo establecido para uso de Lote, donde tenemos sedes propias al usar la inhumación.
- En el momento de la prestación del servicio exequial, los auditamos para garantizar la calidad en este.
- Únicos con 2 Parques en la ciudad de Bquilla, cubriendo así, el Norte y Sur de ella.
- Contamos con Funerarias propias en; Bogotá: Las del Parque Jardines del Recuerdo (al norte de la ciudad), Kennedy (Sur), San Fernando (Centro), San Juan de Avila (Norte-Calle 138), en Cali: Las del Parque Jardines el Recuerdo, San Fernando y Funeraria Sede Norte y en Villanueva (Guajira) Funeraria Recordar.